



LA VIOLENCIA... UN PROBLEMA DE SALUD MENTAL

Por Dr. Roberto Mosquera E.
BIENESTAR ESTUDIANTIL ITSPN

La tarea pendiente en nuestra sociedad es bajar el índice delincencial, el cual desde hace años atrás se ha elevado dramáticamente, esto se refleja en las estadísticas de ingresos de las personas que han cometido algún delito a los “Centros de Rehabilitación Social” del país (actualmente oscila en 25 000 presos aproximadamente).

Debemos partir desde el ámbito de políticas de mecanismos de prevención; observamos que se ha mejorado en infraestructura, laboran profesionales y funcionarios capacitados con vocación de servicio, pero si no entendemos qué es la delincuencia, qué hacer, cómo actuar contra este problema social; quiénes son, cómo se forman, cómo intervenir, seguirán aumentando las estadís-

ticas delictivas y por ende la sobrepoblación de personas privadas de la libertad.

La sociedad relaciona a la delincuencia con problemas exclusivamente de carácter legal; sin embargo, al involucrarnos sabemos que este fenómeno compete a la salud mental y debería considerarse como tal. ¿Acaso no implica todo delito un trastorno de la conducta antisocial?, el hecho de ser procesado por la ley no “contradice” que tenga connotaciones psicopatológicas como cualquier otra perturbación psíquica.

Los llamados “Centros de Rehabilitación Social” tienen que cumplir con su objetivo principal, el de rehabilitar o readaptar al individuo a la sociedad y en

lo posible que no vuelva a delinquir. Si bien es cierto, un mínimo porcentaje de internos estudian y se capacitan en un oficio, al dejar el centro de rehabilitación y no seguir un tratamiento psicológico adecuado por parte de los psicólogos clínicos o psicoterapeutas, estas personas privadas de su libertad son excarceladas con el mismo problema psicopatológico y con la misma probabilidad de volver a delinquir; (la prevención es tan importante como la represión); es decir, se debe atender a la cantidad potencial criminógena del delincuente antes que el delito; la mente de un delincuente o un asesino no se desarrolla inmediatamente, sino, es el producto de un proceso que se inicia en la niñez y va desarrollándose en el transcurso o ciclo del ser humano.

Los estudios de la delincuencia se deben centrar en sus orígenes como consecuencia de un conjunto de circunstancias biológicas, psicológicas, culturales, económicas, ambientales y sociales; las modernas condiciones de la vida doméstica, la emigración, la falta de relaciones primarias, entre otras, son un síntoma de impotencia económica y social en los seres humanos.

Desde el punto de vista forense, el delito es entendido como consecuencia de una debilidad biológica, psicológica o una alteración del comportamiento, los cuales resultan de un ambiente social desfavorable, por lo tanto, las explicaciones basadas en la causa múltiple son más creíbles en relación a las teorías defensoras de la causa única.

Hay que diferenciar muy bien entre conducta y comportamiento delincuenciales, lo cual para la gran mayoría serían sinónimos, pero en la práctica no lo son: la diferencia está en que la conducta delincencial puede ser una equivocación, desliz, omisión o descuido; mientras que el comportamiento delincencial se muestra como la propensión, tendencia, instinto, predisposición al delito; entonces cuando sepamos diferenciar estos términos veremos que el tratamiento no es para el delito cometido sino a la personalidad y pensamiento del individuo que cometió el delito. Existen 2 tipos de personas privadas de la libertad a rehabilitar, los de mediana y máxima peligrosidad, es decir los que tienen comportamiento criminal los cuales deben recibir un tipo de tratamiento hacia su trastorno de personalidad y los de mínima peligrosidad es decir los que cometieron una

conducta criminal otro tipo de tratamiento (terapia de apoyo, orientación, educación, capacitación), incluso en estas personas se previene el comportamiento delincencial, entonces de ahí nace la Psicología Criminal para cambiar la conducta, comportamiento y personalidad de las personas dispuestas a delinquir.

Si iniciamos este trabajo de tratamiento por parte de profesionales especializados: psicólogos clínicos, psicoterapeutas, tendremos la seguridad que la mayoría de personas privadas de la libertad, saldrán en el tiempo que dure su condena pero rehabilitados o caso contrario quedarían expuestos para que se incrementen sus psicopatologías y adicciones lo cual afecta su entorno familiar y a la sociedad en general.

Existe en la actualidad un programa de rehabilitación en el ex penal García Moreno denominado “Crecimiento y Desarrollo Integrativo” (CDI), el cual es un conjunto de proyectos clínicos psicológicos (cognitivo-conductual), técnico-científico constructivo de la conducta humana, imagen personal, recuperación de la identidad, desarrollo de valores significativos de integración social, promoción del talento humano, entre otros, los cuales buscan el control de la violencia en procura de fortalecer el medio de convivencia y adquirir las herramientas necesarias de reflexión, maduración y equilibrio en su accionar para redimir el pasado adverso el cual le etiqueta en la sociedad.

Este programa se inició el 20 de Abril de 2009 en el Centro de Rehabilitación Social Varones Quito N° 1 (ex Penal García Moreno), con ocho beneficiarios voluntarios, los cuales siendo los impulsores de su propio beneficio han ido difundiendo el programa, interesándose más en su crecimiento personal para estar preparados cuando obtengan su libertad definitiva; hasta fines del año 2011 eran 400 los participantes comprometidos en restaurar su imagen, hacer un proyecto nuevo de vida, ser personas de cooperación familiar, social y respetados por los demás.

El programa cuenta con un proceso funcional voluntario que implica cambios inmediatos, a corto y a largo plazo, mediante la instrucción, capacitación y formación de valores de los seres humanos, el método constructivo deberá ser ordenado, de evaluación

constante, monitoreo permanente y registro de programas que han concluido con éxito.

El proceso de tratamiento se ha considerado en etapas de capacitación y formación:

- fase 1 = Cuarentena
- fase 2 = Florecimiento
- fase 3 = La luz
- fase 4 = Liderazgo menor
- fase 5 = Liderazgo mayor
- fase 6 = Formación de formadores.

Entre los logros más importantes encontramos el incremento del número de beneficiarios, bajo nivel del consumo de drogas y violencia, mejor convivencia y acercamiento familiar, mayor número de estudiantes en colegios y escuelas con la iniciativa de implementar psicología como materia oficial y la importancia de la psicología clínica y la psicoterapia en el cambio.

Por todas estas razones la Psicología Criminal tiene que posicionarse como ciencia y trabajar en prevención, diagnóstico y tratamiento del pensamiento delincencial.

Actualmente, todos los países modernos que han mejorado su sistema judicial toman en consideración los beneficios de la psicología en la administración de justicia criminal o civil, los jueces y fiscales necesitan de este profesional para el asesoramiento en la toma de resoluciones con respecto al cometimiento de un delito, o los rasgos de personalidad del infractor. Además, el psicólogo es el responsable de desarrollar programas de reinserción para las personas privadas de su libertad evitando reincidencias o al menos sus diagnósticos científicamente válidos y tratamientos que faciliten ese proceso.

La delincuencia y su violencia es un problema de salud mental pública, la cual debe ser una prioridad en la política social de los próximos años.

PROGRAMA CDI

1.- Cuarentena (40 días): es la fase de compromiso del participante en el proceso, en la cual sin

ningún tipo de presión el individuo va sintiendo la necesidad del cambio en sus pensamientos, emociones, comportamiento, siempre el líder menor (nombrado por los participantes), observará y valorará durante esta etapa la sinceridad en su renovación, cambio de actitud, unión familiar, privación de vicios, proyección de estudio, trabajo, mejoramiento de valores (cero violencia, cero ocio, cero drogas).

2.- Florecimiento: es la etapa preliminar de entrenamiento, especialmente del significado real del proceso, comenzando la capacitación en diferentes temas, como valores, comportamiento, cooperación, responsabilidad, liderazgo entre otros.

3.- La luz: es prácticamente la motivación, esperanza en el cambio, la persona ha superado con éxito las fases anteriores, recibe la responsabilidad y confianza para entrar a capacitar en diferentes temas y acciones para ser líder, características especiales y carisma.

4.- Liderazgo menor: inicia un proceso de cambio académico y técnico para seguir preparando e impartiendo conocimientos a sus células, es el punto de referencia entre los participantes.

5.- Liderazgo mayor: es un grupo selecto de personas que trabaja con el grupo e influye en él para un objetivo o propósito general, es un visionario, motivador, inspira innovación, piensa en desarrollo, sobre la base de su constancia, personalidad, carisma, credibilidad, preparación académica se han ganado el derecho de ser líderes mayores en los cuales se reflejan los demás.

6.- Formación para formadores: el líder mayor es capacitado para ejercer una actividad de formación con el fin de obtener conocimiento teórico-práctico, capacidad e iniciativa para aprender, desaprender e innovar, dando nueva forma a conceptos, herramientas y teorías, nuevas perspectivas de enfocar y reconocer la realidad, su rol es dinamizar el proceso de inclusión, acompañar en la transformación y fomentar el desarrollo de estrategias colaborativas en los participantes; debe poseer competencias humanas, políticas, sociales, pedagógicas entre otras.

La flor de la esperanza

NUEVOS TECNÓLOGOS EN ÁREAS DE SEGURIDAD

55 PROFESIONALES CIVILES Y POLICIALES ENTREGA EL ITSPN



como en las responsabilidades, que aseguran el éxito del trabajo de los funcionarios policiales.

Por su parte, el Director Nacional de la Policía Judicial, General de Distrito Gustavo Zárate B., a propósito de los 77 años de vida de la Policía Nacional señaló que hoy contamos con nuevos modelos de gestión que se basan en la prevención e investigación con lo cual el trabajo del policía se vuelve eficaz y eficiente.

El General de Distrito Gustavo Zárate B. Director Nacional de la Policía Judicial, estuvo presente en la incorporación.

Felicitó la labor del Instituto y comprometió su apoyo para que siga trabajando en beneficio de la capacitación del talento humano.

En representación del Ministro del Interior asistió el Ing. Sergio Correa, quién manifestó el apoyo que el Ministerio del Interior ofrece en la educación del talento humano, infraestructura, equipamiento y tecnología para la Policía Nacional.

Reconoció al ITSPN como protagonista de un trabajo inquebrantable en la búsqueda de la profesionalización del talento humano y felicitó a los nuevos tecnólogos que con pasos firmes trabajan por el cambio y la transformación para proteger y garantizar la seguridad ciudadana de todos los ecuatorianos en la búsqueda de la convivencia social pacífica.

En representación de los graduados intervino el Capitán de Policía Álvaro Celín, quien agradeció la educación impartida durante su formación en el ITSPN, institución a la que calificó como fundamental en la construcción y desarrollo del ser humano. “La educación nos presenta las más significativa de las oportunidades y desafíos, y nos enseña valores que no se pueden negociar: la solidaridad, la responsabilidad por el otro, el amor al prójimo y el compromiso de devolver a la sociedad parte de los bienes culturales que tuvimos la oportunidad de recibir”.

El jueves, 12 de marzo del presente año el Instituto Tecnológico Superior Policía Nacional, ITSPN, incorporó a 55 nuevos profesionales en áreas de seguridad como Criminalística, Seguridad Pública, Investigación de Accidentes de Tránsito, Investigaciones de Policía Judicial y Administración de Empresas.

El evento que se desarrolló en el Club de Oficiales de la Policía Nacional, contó con la presencia de los nuevos profesionales de la seguridad, sus familiares y autoridades que destacaron la formación académica de la nueva Policía ecuatoriana.

El señor rector del ITSPN, Teniente Coronel de Policía de E. M. MSc. Fausto Caicedo Z., destacó el nuevo modelo educativo policial, manejado por el pluralismo tanto en las ideas

1er

ENCUENTRO INTERNACIONAL

de Análisis de la
Información para la
Seguridad Ciudadana



1er

ENCUENTRO INTERNACIONAL

de Análisis de la
Información para la
Seguridad Ciudadana

ITSPN DESARROLLÓ ENCUENTRO INTERNACIONAL DE ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN

El Instituto Tecnológico Superior Policía Nacional, ITSPN, realizó durante dos días el “Primer Encuentro Internacional de Análisis de la Información para la Seguridad Ciudadana”, en el que expertos nacionales e internacionales expusieron sobre once aspectos relevantes de la seguridad en el Ecuador.

El Teniente Coronel de Policía de E.M., Magíster Fausto Caicedo Zambrano, rector del ITSPN, señaló la importancia de entender los diferentes aspectos relacionados con la seguridad ciudadana, a fin de adoptar las mejores medidas para enfrentar esta problemática.

Como delegado del señor Ministro del Interior intervino el Dr. Luis Varecci, asesor del Ministro con la conferencia Ecuador: Un caso de éxito en seguridad ciudadana en Latinoamérica.

Por su parte, el Coronel de Policía de E. M., Fernando Correa expuso sobre las estrategias de transformación Institucional y la gestión policial durante los últimos cuatro años; en cuanto al modelo de gestión de la Policía Nacional y su articulación en los programas de prevención y control comunitario, intervino el Coronel de Policía de E.M., Ludwing Coronel; mientras que la ingeniera Karina Gárate Sánchez, explicó el modelo de desconcentración de los servicios de la seguridad ciudadana.

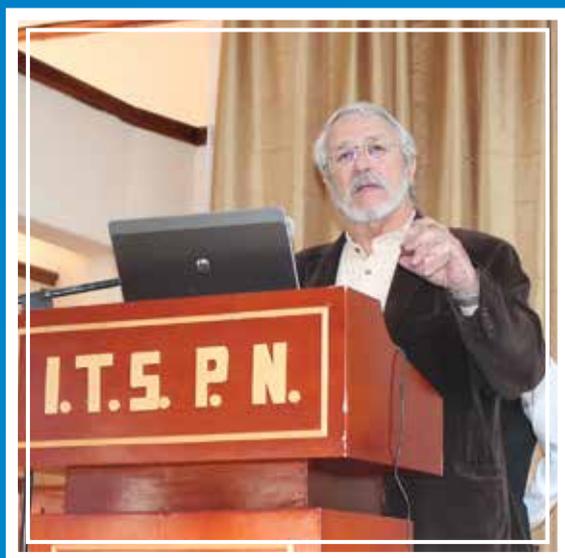
EL MIÉRCOLES 27 Y JUEVES 28 DE MAYO SE DESARROLLÓ EL ENCUENTRO CON LA PARTICIPACIÓN DE AUTORIDADES, DOCENTES Y ESTUDIANTES UNIVERSITARIOS; EMBAJADORES, AUTORIDADES POLICIALES Y MILITARES; CADETES DE LA ESCUELA SUPERIOR DE POLICÍA Y SERVIDORES POLICIALES.



Teniente Coronel de Policía de E.M. Magíster Fausto Caicedo Zambrano, Rector del ITSPN



EXPOSITORES PRESENTES EN EL ENCUENTRO



Dr. Luis Varecci, asesor del Ministro del Interior



Coronel de Policía de E.M. Fernando Correa



Coronel de Policía de E.M. Ludwing Coronel



Ingeniera Karina Gárate Sánchez

LAS NUEVAS TECNOLOGÍAS AL SERVICIO DE LA SEGURIDAD FUERON DESTACADAS POR LOS EXPOSITORES

Además, el Coronel de Carabineros de Chile, Richard Soto Salamanca, aportó con la experiencia chilena dentro de la teoría criminológica como parte del análisis de la seguridad ciudadana.

Otro de los logros destacados dentro del encuentro fueron los resultados de la Dirección Nacional de Delitos Contra la Vida, Muertes Violentas, Desapariciones, Extorsión y Secuestros, DINASED, a través de su director, el Coronel Carlos Alulema.

Al finalizar el primer día del encuentro, el Capitán de Policía Guido Núñez Torres, destacó la importancia de la tecnología al servicio de la lucha contra la inseguridad, a través del Sistema DAVID.



Coronel de Carabineros de Chile, Richard Soto Salamanca



Coronel Carlos Alulema



Capitán de Policía Guido Núñez Torres

Durante el segundo día del encuentro se expuso cuatro temáticas de importancia dentro del trabajo de la Policía Nacional; el Prometeo del Ministerio del Interior, Dr. PhD Daniel Castro Aniyar, trató sobre la investigación y transferencia de conocimientos en políticas públicas de seguridad; el Coronel de Policía de E.M. Hernán Patricio Carrillo Rosero, con gran conocimiento y solvencia explicó la capacidad institucional de análisis y metodología para la resolución de problemas.

Otro aspecto fundamental dentro de la lucha contra la inseguridad que se trató fue el buen manejo de la información hacia la opinión pública; este tema fue ampliado por el MsC. Camilo Márquez Cerezo, Asesor del Ministro del Interior, quien destacó la importancia de frenar a tiempo los rumores frente a cualquier especulación noticiosa, a fin de mantener a la ciudadanía en calma y proporcionarle una explicación oportuna y real de diversas circunstancias.



Prometeo del Ministerio del Interior, Dr. PhD. Daniel Castro Aniyar



Coronel de Policía de E.M. Hernán Patricio Carrillo Rosero



MsC. Camilo Márquez Cerezo, asesor del Ministro del Interior

La última ponencia fue del General en servicio pasivo, Fabián Machado Arroyo, quien disertó sobre la Nueva Visión del Sistema Educativo Policial que contempla la preparación constante de los servidores policiales, desde que ingresan a la Policía Nacional con la carrera de Técnico Superior en Seguridad Ciudadana y Orden Público para los policías de línea; las tecnologías en Criminológica, Investigaciones de Policía Judicial, Investigación de Accidentes de Tránsito y Seguridad Pública que ofrece el ITSPN; la licenciatura en Seguridad Pública para los cadetes de la Escuela Superior de Policía, a través de la Universidad Central del Ecuador; así como los diversos cursos especializados que constantemente forman y capacitan a los policías para perfeccionar su tra-

bajo en beneficio de la seguridad y convivencia ciudadana.

Al finalizar el encuentro, el rector del ITSPN agradeció a los disertantes; docentes y universitarios del país; a las autoridades policiales; a los oficiales de las Fuerzas Armadas, Policía Nacional, cadetes de la Escuela Superior de Policía; embajadores, agregados policiales y todos los participantes que contribuyeron al buen desarrollo del encuentro.



General en servicio pasivo, Fabián Machado Arroyo



Autoridades presentes en el Encuentro: Coronel de Policía de E.M., Nelson Villegas Ubillús, Director Nacional de Educación de la Policía Nacional; Ingeniero Freddy Pavón, Coordinador General de Planificación del Ministerio del Interior; General en servicio pasivo, Fabián Machado Arroyo, Asesor del Ministro del Interior; General de Distrito Gustavo Zárata Barreiros, Director Nacional de Policía Judicial e Investigaciones; Dr. Luis Varecci, Asesor del Ministro del Interior; Coronel de E.M. Patricio Ramírez González, Director Nacional de Policía Comunitaria; y, Teniente Coronel de Policía de E.M., Fausto Caicedo Zambrano, Rector del ITSPN